



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 19 de junio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2018-2019, de las subvenciones para el fomento del autoempleo, Programas I y II, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Decreto 90/2016, de 28 de junio. (2018050317)

Apreciado error material en el texto de la Orden de 19 de junio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2018-2019, de las subvenciones para el fomento del autoempleo, Programas I y II, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Decreto 90/2016, de 28 de junio, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 124, de 27 de junio, se procede a la oportuna corrección:

En la página 25722, en el artículo 15 "Cofinanciación del Estado":

Donde dice:

"De conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 9.1 de la presente orden, en conexión con lo establecido en el artículo 14 del decreto de bases reguladoras, en su redacción dada por el Decreto 59/2018, de 15 de mayo, serán cofinanciadas por el Estado las acciones del Programa I en los términos, condiciones y con las obligaciones que se establezcan, mediante transferencias del estado a través del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo", de titularidad del Servicio Público de Empleo Estatal, en el Eje 1, Tema 68 "Apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas" o aquel que para el mismo fin se sustituya".

Debe decir:

"De conformidad con lo dispuesto en la letra a) del artículo 9.1 de la presente orden, en conexión con lo establecido en el artículo 14 del decreto de bases reguladoras, en su redacción dada por el Decreto 59/2018, de 15 de mayo, serán cofinanciadas por el Estado las acciones del Programa I en los términos, condiciones y con las obligaciones que se establezcan, mediante transferencias del estado a través del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo", de titularidad del Servicio Público de Empleo Estatal, en el Eje 1, Tema 68 "Apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas" o aquel que para el mismo fin se sustituya".

• • •

